

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37697** LA GARRAFETA, S.L.

La Secretaria Judicial del Juzgado Social n.º1 de Lleida,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución n.º 187/11, de este Juzgado de lo Social número 1 de Lleida, seguidos a instancia de María Cruz Valdivia Aguilar, contra la empresa La Garrafeta, S.L., con CIF n.º B25646688, sobre Reclamación de cantidad se ha dictado en fecha 27 de octubre de 2011, decreto por el que se declara la empresa ejecutada, en situación de insolvencia, por importe de 956,71 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Lleida, 18 de noviembre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110085656-1